

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia profesional:
Hostelería y Turismo

ECP0706_1

ECP0707_1

ECP0708_1

FORMACIÓN DEL CERTIFICADO PROFESIONAL

Módulos formativos

MF0706_1
Arreglo de habitaciones y zonas comunes en alojamientos

MF0707_1
Lavado de ropa en alojamientos

MF0708_1
Planchado y arreglo de ropa en alojamientos

MP0011
Módulo de prácticas profesionales no laborales

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ASOCIADO

Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería

- Más información en: <https://inaem.aragon.es/certificados-profesionalidad>
- Quienes hayan acreditado TODOS los estándares de competencia a través del Procedimiento de Acreditación de Competencias, podrán solicitar directamente el correspondiente CERTIFICADO PROFESIONAL, sin necesidad de realizar ni solicitar la exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, según indica el Real Decreto 34/2008 (BOE 31/01/2008).
- Quienes no acrediten alguno de los estándares de competencia a través del Procedimiento de Acreditación de Competencias, deberán reunir los requisitos específicos para poder cursar los módulos formativos correspondientes. En este caso, se podrá solicitar exención del módulo de prácticas profesionales no laborales, acreditando una experiencia laboral, de al menos 3 meses con un mínimo de 300 horas trabajadas, en los últimos 5 años, relacionada con la competencia general del CERTIFICADO PROFESIONAL.
- Requisitos de acceso a la formación:
 - Nivel 1: no se exigen requisitos académicos ni profesionales, aunque sí habilidades de comunicación suficientes.
 - Nivel 2: ESO / Certificado Profesional N2 / Certificado de Competencia N2 de dicho título / Certificado Profesional N1 de la misma familia profesional / Prueba de acceso FP de grado medio / Técnico Básico
 - Nivel 3: Técnico / Técnico Superior / Bachiller / Certificado Profesional N3 / Certificado de Competencia N3 de dicho título / Certificado Profesional N2 misma familia profesional / Prueba de acceso FP Grado Superior / Pruebas acceso Universidad